



CONSERVACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES DE TIERRA – CAPACITACIÓN DE LA COMUNIDAD

Ricardo Flavio Gómez¹, Cristina Natalia Aballay², María Rosa Plana³

¹Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat, arqricardofgomez@yahoo.com

²Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, arqcnca@gmail.com

³UNSJ– Argentina, planamariarosa@gmail.com

Palabras clave: intervención, restauración, anomalía preservación

Resumen

Basado en la experiencia y resultados de un reciente Proyecto de Extensión Universitaria, realizado por dos cátedras de la FAUD en la Capilla de Achango, ubicado en Iglesia, San Juan, Argentina. El presente trabajo se enmarca dentro del proyecto: "Aplicación de una metodología científica para la intervención de edificios pertenecientes a Series Patrimoniales y proposición de acciones para su conservación". Allí se aplica una metodología para la intervención de edificios pertenecientes a series patrimoniales de la provincia de San Juan y propone acciones para su conservación. La conservación del patrimonio implica un conjunto de acciones y aplicaciones de técnicas mediante las cuales se prolonga la vida de objetos y obras. Se utiliza el término amplio de "intervención", ya que define mejor las distintas formas de actuación (consolidación, integración, etc.) ante problemáticas actuales tan diversas frente a un bien cultural. La provincia de San Juan posee, valioso, variado y numeroso patrimonio natural y cultural, distintivo de otras regiones. Es la resultante de un proceso histórico, que conserva sus huellas y expresa, en el paisaje, los valores intangibles de su gente. Está emplazada en la zona de mayor riesgo sísmico del país, característica determinante de la provincia y su gente. Se busca advertir a la comunidad, acerca de la vulnerabilidad que presentan los edificios construidos en tierra, considerando su alto riesgo. En consecuencia, se promueve la formación y capacitación, sobre técnicas constructivas, materiales y el estudio particularizado de patologías que presentan estos bienes patrimoniales, con el objeto de dar respuesta a estas afecciones que, de no ser atendidas adecuada y oportunamente, podrían causar la pérdida total o parcial del bien.

1. INTRODUCCIÓN

El medio ambiente, conjuntamente con el transcurso de los años, y sumado a determinadas intervenciones incorrectas causan deterioros en los bienes patrimoniales. Dada la importancia y el valor de los mismos, los especialistas, desde el conocimiento científico, y la comunidad, desde la autovaloración de su patrimonio, deben cuidarlos y protegerlos, cuyos daños deben resolverse de manera consciente y responsable.

Hay cartas y documentos, que sientan una base científica común a todas las tipologías patrimoniales, tanto del mueble, de los edificios, obras pictóricas, escultóricas, arqueológicas, etc., pero cada tipología, tiene su especificidad en función a su especialidad, sus propios problemas de tipo metodológico, de procesos, materiales, que a veces los generales no se adaptan.

Es urgente y preciso crear pautas adecuadas para la restauración, de los bienes patrimoniales en todos los campos y difundir las investigaciones de los restauradores con el objeto de aprender y aportar a la conservación del patrimonio. Las intervenciones realizadas en el tiempo demostraron que no es solo conocer los procesos y técnicas. El restaurador debe ser un técnico especializado con conocimientos teóricos científicos además de estar atentos a los nuevos productos del mercado en materia de restauración.

En Argentina es un tema que preocupa y desde hace tiempo se viene tratando en reuniones y congresos. En el año 1990, el V Congreso Nacional de Preservación del Patrimonio

Arquitectónico y Urbano III Seminario de Especialistas Americanos se concluyó con las siguientes recomendaciones¹:

- 1- Tratar de ser lo menos agresivo posible con la obra en la que se interviene, buscando más una adecuación que un cambio.
- 2- Insistir en la necesidad de un mantenimiento y una conservación correctos, evitando llegar a una restauración.
- 3- Valorar debidamente el patrimonio contemporáneo a fin de no tener que arribar a grandes intervenciones futuras.
- 4- Establecer la necesidad de que las obras de restauración tengan un arquitecto residente, con presencia constante y específicamente capacitado.
- 5- Contemplar la inclusión del personal del lugar en las obras de preservación, a fin de rescatar los conocimientos artesanales aún vigentes.
- 6- Proponer a los industriales la investigación de materiales, herramientas y maquinarias para la preservación².

A pesar de esto la “restauración” hoy parece estar de “moda”, lo que trae aparejado una serie de intervenciones (el pintado de símil piedra, imitaciones, sustituciones, nuevos materiales sin análisis ni ensayos previos), sin los básicos criterios de conservación.

Tampoco el Estado (nacional o local), a través de sus organismos encargados de la custodia y conservación del patrimonio cultural, plantea la exigencia de la presencia de especialistas en las intervenciones y restauraciones, que se llevan a cabo en su ámbito; la toma de decisiones sobre el patrimonio cultural queda en manos de personas que proyectan y dirigen a su modo las obras más diversas, incluso, sin ser profesionales de la arquitectura, la ingeniería, la museología o la arqueología.

De aquí la necesidad de formar desde la universidad especialistas en estos temas, para trabajar de manera conjunta con la comunidad en la construcción y conservación del acervo cultural, con acciones ligadas a las personas, que viven en el ámbito rura, poseedores de saberes y sentimientos traducidos en valores y acciones destinadas a conservar el patrimonio.

La ciudad de San Juan sufrió un gran terremoto el 15 de enero de 1944, con epicentro ubicado a 30 km al norte de la ciudad Capital, en las proximidades de La Laja, Departamento Albardón. Se estimó que su magnitud alcanzó 7,8 grados de la escala Ritcher y su intensidad máxima de 9 grados en escala Mercali Modificada.

El terremoto destruyó tanto la ciudad de San Juan, ocasionando la pérdida de 8.000 a 10.000 habitantes, como así también su tejido socio-económico. Estas consecuencias no se debieron solo a la violencia del movimiento sísmico, sino que esto fue acompañado por la pésima calidad constructiva de la edificación. La ciudad de San Juan es la única en el contexto nacional planificada en el siglo XX.

Atendiendo a la urgente necesidad de documentar edificios y los objetos que éstos albergan y teniendo en cuenta que dichos valores patrimoniales representan una considerable proporción del esfuerzo creativo y constructivo de los pioneros de esta región y de la memoria e identidad, se torna urgente la necesidad de implementar acciones concretas para su conservación.

¹ La comisión Nº 8, en sus conclusiones: técnicas y tecnologías de restauración rehabilitación y re funcionalización, consideró pertinente elevar al plenario las recomendaciones, dejando en claro, que aunque en general se hable de técnicas, en realidad se están refiriendo a otros temas conexos: fundamentalmente los materiales, las disposiciones constructivas, las herramientas y la mano de obra.

² Conclusiones resúmenes de Patrimonio Americano Unidad Pertenencia Identidad. V Congreso Nacional de Preservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano III Seminario de Especialistas Americanos Mar del Plata Argentina octubre 1990

Apuntar estas acciones al rescate del patrimonio tangible que todavía existe. Si a esto le suma el condicionante árido - sísmico que caracteriza la zona, la necesidad de proyectos de este tipo es imperante. Dichos proyectos, deben diseñarse y basarse en un entendimiento por la conservación por ello la necesidad de profesionales comprometidos que puedan llegar a entender de la teoría y la práctica de la conservación como una unidad de los bienes culturales.

Se hace indispensable un trabajo científico con una metodología que permita el registro permanente y actualizado de los bienes a conservar, la definición de los criterios con los cuales deben hacerse las intervenciones y las propuestas de actuación para su conservación.

Es necesario que los conocimientos adquiridos en el ámbito universitario sean transferidos de forma directa a través de convenios con los municipios y de manera tal que se interese a la comunidad involucrada en el conocimiento, reconocimiento y valoración de su patrimonio el cual es erigido con sus propias manos.

El principal objetivo de ese trabajo fue interrelacionar los conocimientos entre el saber sistemático y el saber popular, para: a) recuperar los bienes patrimoniales al paso del tiempo; b) transferir y difundir los conocimientos de las técnicas de restauración de arquitectura de tierra a la comunidad involucrada.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Restauración y conservación: conceptualización

Si bien los términos conservación y restauración implican una misma actitud del restaurador y son semejantes en su objetivo, la restauración es un caso límite de la conservación que lleva a intervenir físicamente en el objeto, no siendo así en el caso de la conservación.

La conservación puede ser considerada como una restauración preventiva, que tiende a evitar la intervención física sobre el objeto cultural, y fue definida por la Carta de Venecia (ICOMOS, 1964) como "una actividad permanente", en cuanto que la restauración es calificada como una "operación excepcional".

La preservación corresponde a la acción que implica poner a cubierto anticipadamente un bien cultural, para evitar su daño, deterioro o destrucción. No define un modo particular de intervención, y puede entenderse como sinónimo de conservación, pues al igual que este término, no define un tipo de intervención física sobre el elemento.

Los cuatro tipos de intervenciones físicas de restauración aceptadas por la Carta de Venecia son: 1. liberación. 2. consolidación. 3. reintegración. 4. integración (Tartarini, 1964).

La restauración corresponde a la intervención de una fuente primaria documental (objeto), para devolverle su integridad estructural de modo que siga cumpliendo su función museológica; todas aquellas acciones aplicadas de manera directa a un bien individual y estable, que tengan como objetivo facilitar su apreciación, comprensión y uso. Estas acciones sólo se realizan cuando el bien ha perdido una parte de su significado o función a través de una alteración o un deterioro pasado. Se basan en el respeto del material original.

La conservación es el conjunto de acciones y aplicaciones de técnicas mediante las cuales se prolonga la vida de los objetos, obras, etc.; todas aquellas medidas o acciones que tengan como objetivo la salvaguarda del patrimonio cultural tangible, asegurando su accesibilidad a generaciones presentes y futuras. La conservación comprende, la conservación preventiva, la conservación curativa y la restauración. Todas estas medidas y acciones deberán respetar el significado y las propiedades físicas del bien cultural en cuestión.

La preservación, si bien es tarea de especialistas, por su especificidad, en lo que respecta a la intervención física de los objetos, como valor cultural pertenece a la comunidad que los ha producido, por eso Chanfrón Olmos (1988, p.22) dice: "no puede quedar solo en manos de

especialistas, su actividad debe estar respaldada por una convicción y una conducta cotidiana con gente, con los objetivos de la preservación en todo y cada una de los miembros de la sociedad”.

Por ello cuando un bien cultural deba ser restaurado deberá guardar su esencia, conservar su identidad para que sea reconocible en su memoria colectiva.

2.2 Criterios de intervención

Los criterios de intervención deben asumir como marco conceptual los principios de la UNESCO a través de la Carta de Venecia (ICOMOS, 1964) en las obligaciones, consideraciones, limitaciones y prohibición respectivas, según los casos (restauración, adecuación, edificación nueva, rehabilitación etc.)

Dichas obras deberán permitir que el edificio anterior a la intervención, sea plenamente reconocible. Las obras de adecuación que se efectúen en estos edificios tendrán por objeto mejorar sus condiciones de habitabilidad, asegurar una funcionalidad, procurar usos compatibles y mejorar su integración al conjunto urbano.

2.3 Anomalías patológicas de los edificios

Al estar en uso, los objetos patrimoniales sufren deterioros naturales. Las tareas de conservación propuesta en estos proyectos se complementan con todas las intervenciones que ha tenido cada edificio a lo largo de su historia. Se debe entender por patologías a lo referido a su estado de conservación, cuando se está hablando de las necesidades de intervención que puede tener cada objeto.

Mucha información se puede haber perdido, entonces hay que buscarlas en lugares no convencionales como bibliotecas y archivos. En este sentido, es muy valioso el aporte de los profesionales que trabajan de manera interdisciplinaria³. Además de corregir deterioros y proponer acciones de restauración, plantear las bases para llegar a un manual de mantenimiento, que brinde información sobre los principales componentes materiales de la obra e indique procedimientos para subsanar las anomalías más corrientes y orientar las acciones de mantenimiento y limpieza, cotidianas o periódicas que afectan a los mismos.

3. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La metodología para el proyecto “Aplicación de una metodología científica para la intervención de edificios pertenecientes a series patrimoniales y proposición de acciones para su conservación”⁴ se basa en la investigación histórica como sustento científico, un buen análisis, diagnóstico, una correcta valoración y una posición teórica, serán los condicionantes que cimentarán los criterios de intervención a utilizar en cada caso, con distintas alternativas de intrusión física de los bienes.

Para llevar adelante este procedimiento, se lo ha estructurado en las siguientes etapas:

Etapas 1: Preparación del material didáctico y conformación del grupo de trabajo.

Etapas 2: Reconocimiento del área, detección del objeto de estudio y relevamiento

Etapas 3: Análisis, diagnóstico y propuesta.

Etapas 4: Prueba piloto –intervención

3.1 Etapa 1

a) Preparación del material didáctico

³ La tarea no debe ser aislada; por el contrario, debe integrarse a la escuela que dejara el Ingeniero Pizzi, Profesor de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, al cual se adhiere.

⁴ realizado por las cátedras “Protección del Patrimonio Arquitectónico y Urbano” y “Construcción en Tierra” de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño (FAUD) de Universidad Nacional de San Juan (UNSJ)

El equipo docente de la Cátedra Electiva “Protección del Patrimonio Arquitectónico y Urbano” toma como punto de partida los daños y deterioros observados en distintos edificios con valor patrimonial localizados en los Departamentos de los valles cordilleranos y cuyas características constructivas son similares, siendo el factor común la materialización en tierra cruda.

En consecuencia, se selecciona material didáctico referido a la conservación de bienes patrimoniales y las distintas técnicas de intervención, restauración, consolidación, etc. Toda la documentación elegida se encuentra enmarcada en los dictados y cartas de la UNESCO referidos a la Conservación del Patrimonio Cultural.

b) Conformación del grupo

El espíritu del equipo docente para dicha conformación es reunir y capacitar personal técnico para recuperar bienes patrimoniales afectados por diversas anomalías patológicas. Para tal fin se convoca un grupo integrado por docentes, investigadores, alumnos, técnicos y obreros del municipio.

El objetivo fundamental es la formación de un equipo técnico local para la restauración de edificios con valor patrimonial. Una vez obtenido el grupo se analizan, de manera conjunta el estado del edificio, todas las anomalías patológicas que lo afectan y se consensuan las posibles soluciones.

Posteriormente se diseña una metodología de trabajo para una puesta en común con los integrantes del grupo a conformar para aunar criterios.

3.2 Etapa 2

a) Reconocimiento del área, detección del objeto de estudio y relevamiento

Habiéndose seleccionado los integrantes del equipo interdisciplinario y sentadas las bases, condiciones y finalidad para su composición, se procede a hacer un reconocimiento del área a intervenir, para detectar el objeto de estudio (bien patrimonial) y abordarlo con un relevamiento integral que permita estudiarlo, analizarlo desde distintos aspectos y esencialmente evaluar su estado de conservación.

Dentro de las diversas acciones del proyecto se trabaja específicamente con la serie de bienes construidos en tierra, localizados en el área noroeste de la provincia de San Juan. Allí se ubican los departamentos de Iglesia y Jáchal, predominando los paisajes cordilleranos y fértiles valles agrícolas.

Desde el punto de vista tecnológico se identifica una arquitectura en tierra con características regionales de adaptación espontánea al clima, árido seco y muy frío; puestas de manifiesto tanto en el uso de los materiales locales como el adobe, la tapia, la madera de álamo y la caña.

La selección de los bienes patrimoniales de mayor significación para las comunidades de estos Departamentos, se realiza mediante el análisis de distintas variables como la valoración histórica, social, científica, estética y ambiental; el grado de conservación; su tecnología constructiva; el grado de preservación; su autenticidad y su grado de adaptabilidad. Este procedimiento se efectúa por medio de fichas de relevamiento, donde se vuelcan los datos pertinentes.

Los bienes que se individualizan y consideran en el reconocimiento son los siguientes:

a1) Capillas: de carácter modesto, datan de finales del siglo XIX y están relacionadas con los modos de vida. Poseen la cualidad de concentrar las comunidades, ofrecen significaciones profundas a los pobladores por los sentimientos arraigados en su fe y sus fiestas populares. Sus edificios conciben con la arquitectura vernácula de tierra, se adapta espontáneamente y da respuesta al medio a través de su morfología, relaciones constructivas y la utilización de materiales autóctonos.

a2) Casonas: culturalmente responden a los modos de vida y costumbres de fines del siglo XIX y principios del XX de familias reconocidas, en su mayoría de estilo italianizante, perduran significativamente en la tradición iglesiana y jachallera⁵, son edificios no monumentales de carácter modesto, con características arquitectónicas propias, se integran en el conjunto, representativas de las actividades económicas y productivas del pasado (figura 1).

Generalmente el esquema de la planta consiste en un rectángulo de doble hilera de habitaciones con un vestíbulo abierto sobre el lado mayor. Las habitaciones forman una "U" invertida y puede tener adosada en la parte posterior una galería. El vestíbulo, techado y con un par de pilares que marcan el acceso, sirve para comunicar todos los ambientes entre sí. La cocina puede ubicarse en una de las habitaciones laterales, mientras que el baño es siempre una letrina separada de la casa.

a3) Edificios singulares: se trata de construcciones que albergan o albergaban diferentes actividades comerciales (almacenes), industriales incluidos molinos y bodegas; o simplemente construcciones que son un hito de referencia y pertenencia para las comunidades, como es el caso particular de los palomares cuya función es la de albergar palomas.

En coincidencia con lo expresado, se selecciona la Capilla de Achango, un edificio religioso que pertenece a esta serie, determinado como el bien de mayor significación cultural de la comunidad a la que pertenece y declarado Monumento Histórico Nacional, ubicada en la localidad de Las Flores, en el Departamento de Iglesia (figura 2).



Figura 1 Casonas de Iglesia, San Juan, Argentina



Figura 2 Capillas de Iglesia, San Juan, Argentina

b) Fichas de relevamiento y grillas de valoración

Se realizó el relevamiento de campo de las edificaciones seleccionadas, teniendo en cuenta su historia y contexto, volcando estos datos en planillas diseñadas especialmente para especificar sus características mediante imágenes, plantas cortes, vistas, materialización de las construcciones, patologías que lo afectan, estado de conservación, además de sus antecedentes históricos.

Esta información sistematizada, permite la evaluación del bien para determinar su autenticidad, adaptabilidad y valoración patrimonial.

3.3 Etapa 3

a) Análisis, diagnóstico y propuesta

⁵ gentilicio de Iglesia y Jácha

Este abordaje permite establecer un diagnóstico en relación a las patologías que los afectan, su causa u origen y las posibles soluciones. Para la sistematización de la información recabada en el análisis de las anomalías patológicas de las edificaciones, se utilizan, como herramienta metodológica, fichas de desajustes, allí se registran los daños observados de manera fotográfica y planimétricamente, permitiendo así evaluar el estado de situación de las edificaciones en relación a los daños que presentan.

Posteriormente se estudian y analizan las lesiones que evidencian los distintos elementos que componen el edificio, determinado así las patologías que lo afectan y las posibles causas que las originan. Se diagnostica el estado estructural de las construcciones, evaluándose su estabilidad e identificándose aquellos elementos que deben ser reforzados, consolidados o sustituidos.

b) Propuestas de intervención

Luego del exhaustivo análisis de cada caso en particular se elaboran pautas y criterios de intervención teniendo en cuenta todas las particularidades detalladas.

c) Criterios de restauración

- Apoyar la restauración en el conocimiento y respeto posible de las técnicas constructivas del patrimonio vernáculo.
- Respetar siempre las características tecnológicas, el funcionamiento de los materiales y los sistemas constructivos, posicionándose en una actitud auténtica y razonable.
- Buscar conservar al patrimonio desde su esencia como rasgo que lo constituye.
- Contemplar las normas edilicias vigentes en la provincia, y de los organismos nacional e internacional.

La tarea de restauración de los edificios seleccionados es la de reparar o de reemplazar las piezas o partes deterioradas, y de consolidar estructuras. De esta forma, se considera que se resuelve apropiadamente el difícil equilibrio entre conseguir la autenticidad y la puesta en valor de las edificaciones sin perder su esencia.

3.4 Etapa 4: Prueba piloto – intervención

Una vez consensuado y aprobada la metodología de intervención por parte del equipo interdisciplinario, se procede con la ejecución del plan de tareas (figura 3).



Figura 3 Equipo: Docentes, investigadores, alumnos, comunidad involucrada, personal del municipio

4. RESULTADOS

Los sistemas constructivos mayormente utilizados en la construcción de los muros son mampuestos de adobe y en menor cantidad los tapias que aún perduran en edificaciones antiguas.

Los dinteles, según la antigüedad de la edificación, suelen estar materializados con rollizos de algarrobo o álamo, los cuales pueden estar dispuestos de manera individual o de a pares, según la sección de los elementos.

En los techos el sistema constructivo más frecuente es la estructura de rollizo de álamo y cañas con cubierta de barro y paja; tanto en techos planos como inclinados a dos aguas, tal es el caso de las capillas. Cabe mencionar que en construcciones más antiguas se encuentran la madera de algarrobo cumpliendo la función de los rollizos de álamo y los

varillones del mismo material en reemplazo de la caña, siendo la cubierta también de barro y paja.

4.1 Anomalías patológicas detectadas

Se puede determinar la falta de una cimentación adecuada, la que se hace evidente en aquellas construcciones que han sufrido hundimientos provocando asentamientos diferenciales que conducen al agrietamiento de los paramentos verticales. La localización en planta de este tipo de anomalías se manifiesta de manera diferente, según sea, si se presenta en un encuentro de muros o en un tramo.

En los muros, los problemas más frecuentes son producidos por acción de la humedad. Esta puede provenir de manera ascendente por capilaridad que, al sobrepasar el cimiento y llegar al paramento, provoca primeramente la erosión de ambas caras y posteriormente el desprendimiento del material constitutivo tanto en el adobe como en la tapia. Esta última, por ser una masa compacta, mezcla de tierra y ripio apisonada, resulta muy vulnerable a este fenómeno.

También la humedad provocada por acción del agua de lluvias, que no son evacuadas de manera eficiente, provocan manchas, erosión, desprendimiento y lesiones severas en estos elementos.

Otras lesiones frecuentes observadas son de origen mecánico que responden a causas como la sismicidad de la zona en estudio (figura 4).



Figura 4 Patologías detectadas

4.2) Intervención

Previamente a la preparación de la superficie a intervenir, se procede a analizar el mampuesto (adobe) para determinar su composición porcentual de arena, limo, arcilla, paja, etc.; esta información sirve de sustento para generar un revoque de características similares que facilite la continuidad de material entre el mampuesto y el material de acabado que se aplica

Para preparar la superficie a tratar se desprende con *martelina* el revoque suelto del paramento de adobe. Las bases para revoque deben exhibir una superficie rugosa ya que el revoque de barro no se fija la base a través de una unión química, sino más bien mecánica y por la continuidad de material. Las partículas sueltas deben ser cepilladas. Las superficies lisas de barro deben humedecerse y luego rayarse con algún utensilio de modo que aparezcan ranuras; si la superficie ya está húmeda es conveniente usar una llana de las que se utiliza en la colocación de piezas cerámicas.

Se aplica un revoque base de fondo que sirve para emparejar desniveles y crear una superficie homogénea y éste se lanza con la cuchara de albañil o con la mano o se coloca con una llana haciendo presión a medida que se extiende en la superficie procurando aplanarla de manera que se obtenga un espesor de 8 mm a 15 mm. Una vez secado el material aplicado, se sellan y repasan con el mismo material las fisuras o grietas que se hayan producido por efecto de contracción. Previa humectación de la superficie, se procede a colocar una nueva capa de un revoque superficial que por lo general es entre 5 mm y 8 mm.

Luego se deja secar nuevamente, se verifica si hay nuevas fisuras después del secado y si aparecen entonces deben apretarse frotarse o sellarse de cualquier forma que sea posible

con la incorporación del mismo material en estado de plasticidad. Por último se aplica un revoque fino en la base del revoque superficial logrando una capa de 2 mm a 4 mm con una granulometría entre 0 a 0,4 mm o 0 a 0,8 mm (figura 5).



Figura 5 Intervención – práctica de restauración

5. CONSIDERACIONES FINALES

Es muy positiva la interacción institucional propiciada por este tipo de proyecto, donde la FAUD/UNSJ y el municipio trabajan mancomunadamente en la conservación del patrimonio. La universidad, aportando el conocimiento especializado de sus docentes, investigadores y alumnos, y la Municipalidad de Iglesia, mediante la colaboración de su personal técnico idóneo, conjuntamente con pobladores locales, participan en la generación de conocimientos y aúnan criterios en relación al tratamiento de los distintos daños que afectan a estos bienes construidos en tierra.

La experiencia llevada a cabo por la docencia en la FAUD permite apreciar la importancia de transmitir, desde la educación sistemática, las herramientas teóricas, para que conjugados con los saberes populares formen el instrumento necesario para realizar correctas prácticas de restauración en el patrimonio de tierra, muchos que representan patrimonio construido por los miembros de la comunidad, donde sus saberes en las técnicas apropiadas son aplicados con los criterios de conservación adecuados, respetándola autenticidad y valor del bien.

Los criterios de restauración que se proponen están acorde con el patrimonio vernáculo construido, formulan soluciones constructivas, utilizando materiales (lo más parecido a los originales en su composición y utilización) y técnicas similares al de estas edificaciones. Esto favorece en lo económico a la comunidad ya que son materiales que tienen a su alcance y conocen muy bien.

Las propuestas elaboradas para remediar las anomalías patológicas detectadas son de fácil aprendizaje y buena interpretación, gracias a la calidad y simplicidad de la documentación gráfica y escrita (manuales) que se maneja para ejecutar las intervenciones. Dichas intervenciones, las puedan realizar, por sus propios medios, los operadores de la comunidad involucrada.

Se pretende integrar lo local, el sentimiento de pertenencia, sus técnicas y materiales teniendo en cuenta la inserción en la cultura perteneciente, desde su conservación y mantenimiento, respetando sus costumbres y su cultura que son el verdadero soporte de las sociedades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Chanfón Olmos, C.(1988). Fundamentos teóricos de la restauración. México: UNAM

Chiappero, O.; Supisiche, C. (2003). Arquitectura en tierra cruda; breves consideraciones sobre la conservación y la restauración. Buenos Aires: Nepuko

ICOMOS (1964). Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios (Carta de Venecia 1964).

Tartarini, J. (1964). Glosario de términos - Carta de Venecia. UNESCO

AUTORES

Ricardo F. Gómez, arquitecto egresado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNSJ. Investigador – Extensionista del Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat de la Facultad de

Arquitectura Urbanismo y Diseño de la UNSJ. Profesor Ordinario Jefe de Trabajos Prácticos. Realiza tareas de investigación en el IRPHA, en temas relacionados con el Patrimonio.

Cristina Aballay, arquitecta egresada de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNSJ. Miembro del equipo de Investigación, en carácter de adscripto al proyecto Series Patrimoniales como Estrategia de Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano de San Juan en Función de las Identidades y Tipologías Locales, del Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la UNSJ.

María Rosa Plana, doctor of Science with Major in Architecture". Atlantic International University. School of Science and Engineering. Honolulu, Hawaii, master en Conservación, del Patrimonio Edificado. Centro Internacional para la conservación del Patrimonio. CICOP. Sede Argentina, Investigador Docente y Extensionista de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de San Juan, delegada en la provincia de San Juan de la Comisión Nacional de Museos de Monumentos y Lugares Históricos. Secretaría de Cultura.